



Planificación Estratégica Participativa

Un diálogo colectivo para construir un puente entre el pensar, el aprender y el hacer

# COMISIÓN ENSEÑANZA SECUNDARIA Y DE PREGRADO

## INFORME DE COMISIÓN

### TERCERA DIMENSIÓN DE ANÁLISIS TRANSVERSAL

#### *Pertinencia local/global*

## **Dimensión: Pertinencia Local/Global**

### **Oportunidades**

1. Posibilidad de revisar sus propias normas en virtud de la autonomía universitaria.
2. Posibilidad de reglamentar el sistema de concursos.
3. Respecto de las carreras de pregrado el mundo del trabajo es cambiante y posibilita el ofrecimiento de nuevas carreras.

### **Amenazas**

1. Las medidas extraordinarias para titularizar docentes atentan contra la cultura de concursos.
2. Las universidades privadas reconocen créditos a nuestras carreras de pregrado lo que alienta la continuación de estudios superiores en otras universidades en detrimento de la UNC.
3. El mundo del trabajo tiene una dinámica que contrasta con la lentitud de las decisiones de cambios en las carreras de pregrado.

### **Debilidades**

1. Dificultades para sostener el sistema de concursos docentes.
2. No está definida la carrera docente en las escuelas secundarias y el pregrado.
3. Las carreras de pregrado no son sometidas a evaluación de CONEAU.
4. Los plazos prolongados sin concursos afectan cohortes completas.
5. Gran cantidad de docentes interinos y suplentes.
6. Lento proceso de profesionalización docente (profesores sin formación profesional docente).
7. Los planes de estudio y los reglamentos de la escuela secundaria ESCMB año 2000; no han sido adecuados a la Ley 26206.
8. El plan de estudios de la Tecnicatura en Gestión Financiera ofrece escasa salida laboral. Lo mismo sucede con la Tecnicatura en Comercialización.
9. La Tecnicatura en RRHH, no articula con carreras de grado de la UNC.
10. En general existe una falta reconocimiento en carreras de grado de los trayectos tecnicaturas.
11. La UNC no cuenta con un seguimiento de egresados tanto en nivel secundario como pregrado.
12. Se desconoce el nivel de inserción laboral de egresados UNC.

13. En lo que refiere a la Tecnicatura en Comunicación Visual, cuerpo docente con poca inserción específica en la profesión.
14. Las carreras de grado tienen algunos cargos obtenidos por titularización sin plazo de vencimiento lo que evita la renovación.
15. Las carreras de pregrado no se articulan con carreras de grado en la UNC.
16. Comercialización: el plan de estudios parece no responder a las demandas del mundo del trabajo.

### **Fortalezas**

1. Régimen de Concursos para el ingreso a la docencia.
2. Evaluación mediante encuestas por parte de estudiantes en carreras de pregrado.
3. Planes de estudio en Martillero y Bromatología que articulan bien con el mundo del trabajo.
4. Los egresados como analistas de sistemas son muy demandados.
5. Equipos de gestión unificados para ambos niveles con cuadro de competencias y división de tareas bien definido - CNM.
6. Estructura administrativa.
7. Equipos profesionales incorporados que atienden distintas demandas (trabajadores sociales, psicopedagogos, nutricionistas, médicos, odontólogos) en ESCMB.
8. Posibilidad de generar recursos propios.
9. Consejos Asesores integrados por los diferentes actores (docentes, preceptores, padres, coordinadores).
10. Régimen de carrera docente.

### **Objetivos generales y líneas de acción**

**Objetivo 1:** Adecuar el sistema de concursos a la evolución actual para solucionar las problemáticas que se plantean.

#### **Líneas de acción:**

1. Modificar la Ordenanza N° 7/94 que refiere al número mínimo de horas para concursar actualizada por la N° 4/12.
2. Constituir una comisión permanente de concursos.

3. Explicitar acciones ante situaciones viciosas que faciliten la aplicación efectiva y dinámica y garanticen el funcionamiento del sistema de concursos. Ejemplo: incremento de horas e inmediata licencia.
4. Analizar los sistemas de sanciones.
5. Redactar texto ordenado de normativas.
6. Buscar vicios administrativos a través de los cuales se dilatan los tiempos de designación.
7. Limitar la renovación de interinatos (para secundarios).

**Objetivo 2:** Controlar en forma permanente la relación planes de estudio - mundo del trabajo y garantizar procesos de evaluación y acreditación teniendo en cuenta la relación con el ámbito laboral.

**Líneas de acción:**

1. Vincular las Unidades Académicas pertinentes.
2. Generar contratos a término de los docentes por la naturaleza no permanente de las carreras.
3. Vincular de manera permanente con el mundo del trabajo (cámaras empresariales, colegios profesionales, federaciones).

**Objetivo 3:** Disponer en el mediano plazo de un plan de Formación Docente para el nivel

**Líneas de acción:**

1. Establecer mecanismos para que el cuerpo docente tenga la formación requerida para el nivel planta de personal de la escuela secundaria.